



Defensoría del Pueblo de Vicente López

Vicente López, 04 de Junio de 2021

RESTRICCIONES 5 Y 6 DE JUNIO: #QUEDATEENCASA

RESTRICCIONES 5 Y 6 DE JUNIO: #QuedateEnCasa

Está permitido:

Hacer compras de necesidad en las cercanías del domicilio, entre las 6:00 y las 18 hs.

Ir a trabajar si sos considerado personal esencial y tenés la autorización correspondiente.

Hacer salidas de esparcimiento en espacios públicos, al aire libre, de cercanía, en el horario de 6 a 18 hs.

Con el certificado correspondiente, circular para cuidar/trasladar un familiar o hacer un tratamiento médico.

No está permitido:

Organizar reuniones de personas, ni concentraciones ni prácticas recreativas grupales.

Participar en actividades económicas, industriales, comerciales o de servicios que no sean esenciales.

Asistir a actividades culturales, deportivas, religiosas, educativas, turísticas, recreativas y sociales.

Circular fuera del horario de 6 a 18 hs, sin el certificado que acredite el permiso correspondiente.

Ante cualquier duda, consulta o dificultad, estamos para ayudarte.

Teléfono: 4799 5119/5127/5146

Whatsapp: 11 3408 2354/ 11 5183 8891

Email: correo@defensorvlopez.gov.ar

Facebook, Twitter e Instagram:@defensorvlopez

M. Pelliza 1401 Olivos (1636) - Vicente López - Buenos Aires - República Argentina
Teléfono / fax: (54)-(011)-4799-5119/5127/5146
prensa@defensorvlopez.gov.ar
www.defensorvlopez.gov.ar